

Curso Académico: 2022/23

32053 - Textos latinos III: oratoria

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 32053 - Textos latinos III: oratoria

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0 Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura pretende dotar al estudiante de las estrategias necesarias para la comprensión de textos latinos de una dificultad media pertenecientes al género de la oratoria. Con este fin se afianzan las estructuras gramaticales ya conocidas, se incorporan otras habituales en este género literario, se refuerza e incrementa el aprendizaje del léxico y se atiende al contexto histórico y literario de los textos. Asimismo la asignatura supone un progreso en la aplicación a los textos latinos de técnicas y métodos de traducción y análisis filológico. Finalmente se pretende que todo este bagaje no sólo tenga un valor instrumental, sino que sirva para establecer relaciones con otras lenguas y literaturas, principalmente con la lengua y literatura española, al tiempo que se potencia la capacidad de análisis y de crítica del estudiante.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- ? Objetivo 4: Educación de calidad.
- ? Objetivo 5: Igualdad de género.
- ? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- ? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura, perteneciente a la materia "Textos latinos", se imparte en el primer semestre de cuarto, de modo que esta supone una profundización y especialización en las técnicas de análisis y comprensión de textos literarios latinos de dificultad creciente, afianzando los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Textos Latinos de tercero. Al mismo tiempo, en ella se sientan las bases para abordar textos de mayor complejidad como aquellos sobre los que se trabaja en Textos Latinos IV.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Resulta recomendable haber adquirido el nivel competencial en Lengua y Literatura Latina de los tres primeros cursos del grado. Asimismo, dado que el sistema de enseñanza de la Universidad de Zaragoza tiene un carácter presencial, la asistencia regular a clase y el trabajo continuo por parte del alumnado resultan a todas luces necesarios, máxime cuando, como en el caso presente, se pretende avanzar en el aprendizaje y conocimiento de las estructuras comunicativas de una lengua y su literatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

- 1. Conocer, aprehender y dominar la gramática esencial de la lengua latina en sus diferentes unidades sincrónicas, sintópicas y sinestráticas, sin olvidar las diferencias diacrónicas, diatópicas y diastráticas.
- 2. Conocer las técnicas de la traducción y saber aplicarlas a la lengua latina.

- 3. Conocer y comprender la literatura latina en sus diferentes períodos, contextos históricos y géneros, así como de la pervivencia de sus modelos hasta la época actual.
- 4. Conocer y saber aplicar a los textos latinos las diferentes técnicas y distintos métodos de análisis lingüísticos.
- 5. Conocer y aplicar las nuevas tecnologías a la Filología Clásica.

2.2. Resultados de aprendizaje

- 1. Conocimiento y dominio del latín clásico tanto en su plano fono-morfológico como en el mofo-sintáctico.
- 2. Soltura y facilidad de comprensión frente a textos latinos clásicos de dificultad mediana, así como capacidad de ponerlos por escrito en un castellano claro, correcto y aceptablemente elegante.
- 3. Profundización en el conocimiento de los géneros de la literatura latina clásica, así como en el de sus temas y loci.
- 4. Capacidad para analizar textos latinos clásicos tanto desde el plano retórico-estilístico como desde el poético-literario.
- 6. Al manejo adecuado de los instrumentos bibliográficos, bases de datos y otros medios propios de las TIC, capacidad para realizar *abstracts* y reseñas de ediciones y monografías.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El logro de los resultados de aprendizaje proporciona al estudiante una competencia en la comprensión lingüística, literaria y cultural de textos oratorios y retóricos latinos de una notable complejidad. Asimismo supone para el estudiante un progreso en su formación filológica al adquirir y profundizar en las diversas técnicas de análisis filológico integral.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Sistema de Evaluación Continua:

Su aplicación, en todo caso, dependerá del criterio del docente encargado de la asignatura.

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (40% de la calificación final)

Características: Cuestiones y ejercicios prácticos sobre el programa de oratoria y retórica latina.

Criterios de evaluación: Se valorará el conocimiento y comprensión de los conceptos, su aplicación práctica, el rigor terminológico, la claridad y el orden en la exposición, y la correcta presentación y ortografía.

2. PRUEBA DE TRADUCCIÓN SIN DICCIONARIO (20% de la calificación final)

Características: Prueba de traducción y comprensión de textos latinos de oratoria preparados por el alumno.

Criterios de evaluación: Se valorará la comprensión del texto latino; la capacidad para verter el original latino a la lengua española; el dominio de los conocimientos lingüísticos, literarios, retóricos, históricos y culturales que aparezcan en el texto latino.

3. PRUEBA DE TRADUCCIÓN CON DICCIONARIO (40% de la calificación final)

Características: Traducción y análisis morfosintáctico de textos latinos de oratoria no preparados por el alumno.

Criterios de evaluación: Se valorará la comprensión e interpretación lingüística del texto latino. En cuanto a la traducción, se valorará la fidelidad al texto original, la coherencia con el análisis gramatical y la corrección y la calidad de expresión en español.

* Para promediar es necesario haber obtenido, al menos, la calificación de 4 en cada apartado

Prueba global. Convocatoria I

Prueba de ponderación, características, criterios de evaluación y duración idénticos a los descritos en el sistema de evaluación continua.

Prueba global. Convocatoria II

Los estudiantes que no hayan aprobado la asignatura en la primera convocatoria podrán optar a la segunda con una prueba global de evaluación, de características y criterios similares a la prueba global de la primera.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

En las actividades presenciales el método enseñanza-aprendizaje es, en cualquier caso, activo y participativo y se combina la exposición pormenorizada en clase de un programa teórico que se detalla a continuación con su aplicación práctica a la comprensión y análisis de textos latinos. Además se pretende fomentar el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje del alumnado haciendo hincapié en la motivación y en su propio bagaje cultural, al tiempo que se procura inculcar valores tales como el trabajo individual y en equipo y la importancia de la aproximación multidisciplinar.

4.2. Actividades de aprendizaje

- a) Traducción y comentario de textos oratorios de Cicerón en clase.
- b) Traducción de textos oratorios de Cicerón por parte del estudiante.
- c) Exposición del programa teórico.

4.3. Programa

- 1. Características generales de la retórica y la oratoria en Roma.
- 2. La retórica y la oratoria anteriores a Cicerón.
- 3. Cicerón: discursos y obras teóricas.
- 4. La retórica de época imperial.
- 5 Retórica y oratoria en la Antigüedad Tardía.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

- Las clases presenciales teórico-prácticas se ajustarán al calendario académico.
- Sobre el horario y calendario de las clases presenciales tutorizadas se informará al comienzo de curso

Actividades: Sesiones presenciales teórico-prácticas fijadas en el calendario académico por la Facultad de Filosofía y Letras.

Fechas clave: Se informará de las mismas al inicio del periodo lectivo.